

HINGELECTC CIA.LTDA.

Santo Domingo, 17 de mayo de 2019



Señora

EDUARDO ALFREDO TOBAR CORREA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía HINGELECTC CIA.LTDA., en Sesión celebrada el día 17 de mayo de 2019, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la Sociedad, que incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de esta Compañía.

La compañía HINGELECTC CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Magister Martha Obando G., Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, el 22 de enero del 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 03 de febrero del 2015.

YEIMAR ANTHONY MORA MORALES

PRESIDENTE

Santo Domingo, 17 de mayo de 2019

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General HINGELECTC CIA.LTDA., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley.

EDUARDO ALFREDO TOBAR CORREA

C.I: 0803246123



N° TRAMITE: 36025-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 700985
30/05/19 16:39

REGISTRO MERCANTIL SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 3228



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HINGELECTC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR CORREA EDUARDO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0803246123
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 004-002-000033837



20192301008C01091



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192301008C01091

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 27 DE MAYO DEL 2019, (15:09).

NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO - DEL CANTON SANTO DOMINGO